



Junta Nacional
de Justicia



Firma Digital

Firmado digitalmente por MARRUJO
ASTETE Betty Liliana FAU
20194484365 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.08.2023 16:42:09 -05:00

San Isidro, 10 de Agosto del 2023
OFICIO N° 000228-2023-DG/JNJ



Señor
JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS
Presidente
Comisión Especial de Selección de
Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal
Constitucional

comisionespecialtc@congreso.gob.pe
<https://wb2server.congreso.gob.pe/mpvirtual/>
Presente. –

Referencia: a) Oficio N° 273-2022-2023-P-CETC/CR (31JUL2023)
b) OFICIO N° 450-2023-SG/JNJ (21JUN2023)

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente por especial encargo de la señora Presidenta de la Junta Nacional de Justicia, en mérito al documento de la referencia a), mediante el cual solicita ampliación de información sobre cualquier modalidad de contratación o designación de la señora María del Pilar Dolores TELLO LEYVA, postulante a candidata apta para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional.

Al respecto, ampliando lo informado en su oportunidad a través del documento de la referencia b), le remito la información recabada por esta Dirección, para su conocimiento y fines correspondientes, de acuerdo a lo siguiente:

1. **Informe N° 000064-2023-STPAD/JNJ**, suscrito por la Secretaria Técnica Administrativa Disciplinaria de la JNJ.
2. **Informe N° 000599-2023-OAF/JNJ**, suscrito por la Oficina de Administración y Finanzas.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

(Documento firmado digitalmente)
BETTY MARRUJO ASTETE
Directora General
Junta Nacional de Justicia

(BMA/mlg)

2/7



Junta Nacional
de Justicia



Firma Digital

Firmado digitalmente por FRANCO
CHU DE NADLER Rocio FAU
20194484365 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.08.2023 17:29:58 -05:00

San Isidro, 01 de Agosto del 2023

INFORME N° 000064-2023-STPAD/JNJ

A: **BETTY LILIANA MARRUJO ASTETE**
DIRECTORA GENERAL

De: **ROCIO FRANCO CHU**
SECRETARIA TECNICA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
DISCIPLINARIO

Asunto: INFORMACIÓN SOBRE EXISTENCIA DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.

Referencia: PROVEIDO N° 002937-2023-DG/JNJ (31JUL2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, con el cual su Despacho solicitó remitir información a fin de dar respuesta al Oficio N° 273-2022-2023-P-CETC/CR del Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, el cual solicitó ampliación de la información referida, entre otros, a los procedimientos administrativos disciplinarios en contra de **TELLO LEYVA, María del Pilar Dolores**.

Al respecto, de la revisión del acervo documentario y de la base de datos de la Secretaría Técnica de Procedimiento Administrativo Disciplinario, no se ha identificado algún procedimiento administrativo disciplinario iniciado contra la señora **TELLO LEYVA, María del Pilar Dolores**.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente,

(firmado digitalmente)

Rocío Franco Chu
Secretaria Técnica de Procedimiento
Administrativo Disciplinario

3/7



San Isidro, 09 de Agosto del 2023

INFORME N° 000599-2023-OAF/JNJ

A: **BETTY LILIANA MARRUJO ASTETE**
DIRECTORA GENERAL

De: **MARICRUZ MOLINA AYALA**
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Asunto: INFORMACIÓN SOBRE CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATACIÓN O DESIGNACIÓN DE POSTULANTE A CANDIDATA APTA PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

Referencia: PROVEIDO N° 002937-2023-DG/JNJ
HOJA DE ENVIO N° 001340-2023-SG/JNJ
PROVEIDO N° 001096-2023-PRE/JNJ

Me dirijo a usted, en relación a los documentos de la referencia mediante se solicita atienda el Oficio N° 273-2022-2023-P-CETC/CR del Presidente Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República, quien solicita:

"(...), tenga a bien ampliar información referida al nombramiento como Miembro Suplente que mantuvo o mantiene, o cualquier modalidad de contratación o designación con su institución (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, si recibió remuneración del Estado, y toda información relevante) la siguiente postulante:

NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	TELLO LEYVA, María del Pilar Dolores	10277271

(...)"

Al respecto, de los documentos recibidos de parte de la Unidad de Recursos Humanos y de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales, debo informarle lo siguiente:

- Informe N° 1059-2023-URH-OAF/JNJ de fecha 07AGO2023 de la Unidad de Recursos Humanos ha informado que:

"Al respecto, se informa a su Despacho que de acuerdo al acervo documentario de personal que administra esta Unidad (Ley N° 30057, D.L. N° 728, D.L. N° 1057 y Modalidades Formativas), no existe registro de ningún servidor o ex servidor con el nombre TELLO LEYVA, María del Pilar Dolores.

Asimismo, se precisa que con Informe N° 843-2023-URH-OAF/JNJ de fecha 20.06.2023, se emitió respuesta a una solicitud anterior del Congreso de la República relacionada al presente requerimiento".

4/7



Junta Nacional de Justicia

- Informe N° 0995-2023-UASG-OAF/JNJ de fecha 01AGO2023 de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales ha informado que:

"(...), se informa sobre el particular y concerniente a esta Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales, los cuales tenemos registrados los contratos de adquisiciones y servicios, así como las órdenes de servicio y compra de la Junta Nacional de Justicia; hago de su conocimiento que se ha revisado los archivos que obra en esta Unidad y en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA); no habiéndose encontrando información alguna en referencia a la ciudadana Tello Leyva, María del Pilar Dolores".

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente,

MARICRUZ MOLINA AYALA

JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



San Isidro, 07 de Agosto del 2023

INFORME N° 001059-2023-URH-OAF/JNJ

A: **MARICRUZ MOLINA AYALA**
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

De: **JUAN ALFONSO JAVIER AREVALO SATTLER**
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Asunto: SOLICITA AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE CUALQUIER
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN O DESIGNACIÓN DE
POSTULANTE A CANDIDATA APTA PARA LA ELECCIÓN DE
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

Referencia: PROVEIDO N° 003369-2023-OAF/JNJ (31JUL2023)

Es grato dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia mediante el cual su Oficina solicita se brinde información respecto al requerimiento del Congreso de la República sobre la Señora **TELLO LEYVA, María del Pilar Dolores**.

Al respecto, se informa a su Despacho que de acuerdo al acervo documentario de personal que administra esta Unidad (Ley N° 30057, D.L. N° 728, D.L. N° 1057 y Modalidades Formativas), **no existe registro de ningún servidor o ex servidor con el nombre TELLO LEYVA, María del Pilar Dolores**.

Asimismo, se precisa que con Informe N° 843-2023-URH-OAF/JNJ de fecha 20.06.2023, se emitió respuesta a una solicitud anterior del Congreso de la República relacionada al presente requerimiento.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente,

(JAS/cqc)

6/7



Junta Nacional
de Justicia



Firma Digital

Firmado digitalmente por GARCIA
PAZ Jorge Heraclio FAU
20194484365 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.08.2023 12:52:52 -05:00

San Isidro, 01 de Agosto del 2023

INFORME N° 000995-2023-UASG-OAF/JNJ

A: **MARICRUZ MOLINA AYALA**
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

De: **JORGE HERACLIO GARCIA PAZ**
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Asunto: La Comisión Especial de Selección de candidata o candidato para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional. mediante Oficio N° 273-2022-2023-P-CETC/CR, solicita Información.

Referencia: a) PROVEIDO N° 003369-2023-OAF/JNJ (31JUL2023)
b) INFORME N° 000233-2023-YSL-UASG-OAF/JNJ (01AGO2023)

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), mediante el cual requiere se informe "sobre lo solicitado Oficio N° 273-2022-2023-PCETC/CR del Congreso de la República, conforme a sus competencias".

Al respecto y conforme a lo señalado en el documento de la referencia b), se informa sobre el particular y concerniente a esta Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales, los cuales tenemos registrados los contratos de adquisiciones y servicios, así como las órdenes de servicio y compra de la Junta Nacional de Justicia; hago de su conocimiento que se ha revisado los archivos que obra en esta Unidad y en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA); no habiéndose encontrando información alguna en referencia a la ciudadana Tello Leyva, María del Pilar Dolores.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente,

JORGE HERACLIO GARCIA PAZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

(JGP)



San Isidro, 20 de Junio del 2023

INFORME N° 000843-2023-URH-OAF/JNJ

A: **MARICRUZ MOLINA AYALA**
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

De: **JUAN ALFONSO JAVIER AREVALO SATTLER**
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Asunto: JOSE LUIS ELIAS AVALOS PRESIDENTE DE LA COMISION
ESPECIAL DE SELECCION DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO
PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL, SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE VÍNCULO
LABORAL DE POSTULANTE A CANDIDATA APTA PARA LA
ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.....

Referencia: PROVEIDO N° 002658-2023-OAF/JNJ (16JUN2023)

Es grato dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia mediante el cual solicita información para atender el Oficio N° 123-2023-CETC-CR de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional, sobre vinculo laboral que mantuvo o mantiene la postulante **TELLO LEYVA MARIA DEL PILAR DOLORES**.

Al respecto, se informa a su Despacho, que habiendo revisado la información que administra esta Unidad sobre Régimen Laboral de Personal Ley N° 30057, D.L. 728 y D.L. 1057, se observa que no existe ninguna servidora activa o cesada con el nombre **TELLO LEYVA MARIA DEL PILAR DOLORES** que haya tenido vinculo laboral con nuestra Institución.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente,

cc: BETTY LILIANA MARRUJO ASTETE - DIRECCIÓN GENERAL

(JAS/cqc)